CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO No. 02 – ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Huila del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, procede a documentar y sustentar el Estudio del Sector, mediante el cual se determina y contextualiza el entorno económico, técnico y jurídico que fundamenta el presente proceso de contratación.

1. OBJETO:

41_9527_348 Entregar a título de compraventa estibas y kits antiderrames, destinados a atender las necesidades del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA, Regional Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24000000	24110000	24112700	24112702	Pallets plásticos
2	(E) Productos de Uso Final	47000000	47130000	47131900	47131905	Kits para derrames

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

El Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, Regional Huila, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, llevó a cabo el Análisis del Sector, como parte integral de la fase de planeación del presente proceso de contratación.

En desarrollo de esta obligación, la Entidad realizó el estudio con el propósito de identificar, analizar y comprender las condiciones y dinámicas del sector económico relacionado con el objeto contractual, considerando las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de gestión de riesgos. Este análisis permite fundamentar adecuadamente la estructuración del proceso y garantizar la toma de decisiones conforme a los principios de la contratación estatal.

El análisis sectorial se desarrolló siguiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en particular aquellos contenidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (G-EES), abordando de manera sistemática los siguientes componentes:

- Análisis del mercado
- Análisis de la oferta
- Análisis de la demanda

En atención a lo anterior, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a consolidar el presente análisis sectorial, el cual sustenta técnica, económica y jurídicamente las condiciones definidas en el proceso, y forma parte integral de los documentos estructurales del mismo.

3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1.1. Aspectos Generales

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de la misión institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la Entidad adelanta acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y ambientales que se llevan a cabo en sus diferentes sedes y ambientes de formación.

En cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Huila identifica de manera permanente las necesidades de bienes requeridos para el adecuado funcionamiento de sus instalaciones y para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad, almacenamiento y gestión ambiental.

En este contexto, se ha evidenciado la necesidad de adquirir estibas y kits antiderrames, con el fin de mejorar las condiciones de almacenamiento de materiales e insumos, prevenir riesgos asociados a derrames accidentales y fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias que puedan generar afectaciones a las personas, la infraestructura o el medio ambiente.

La adquisición de estos bienes permitirá optimizar los procesos de almacenamiento, facilitar la organización de materiales, evitar el contacto directo de recipientes con el suelo y disponer de elementos adecuados para la atención inicial de derrames, contribuyendo al cumplimiento de las medidas de prevención y control establecidas por la Entidad.

Esta necesidad responde al propósito de mantener espacios seguros, organizados y funcionales para el desarrollo de las actividades institucionales, garantizando condiciones adecuadas para aprendices, funcionarios, contratistas y demás usuarios de las instalaciones.

Así mismo, la presente adquisición se encuentra alineada con las actividades institucionales relacionadas con la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la prevención de riesgos y la conservación de los bienes e infraestructura del Centro de Formación.

Desde la perspectiva del mercado, las estibas y los kits antiderrames corresponden a bienes de amplia disponibilidad comercial, ofrecidos por fabricantes, distribuidores y proveedores especializados en almacenamiento industrial, seguridad industrial, gestión ambiental y atención de emergencias, lo que permite la participación de diversos oferentes y favorece la obtención de condiciones competitivas para la Entidad.

En consecuencia, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios considera conveniente y necesaria la adquisición de estos bienes para fortalecer las condiciones de almacenamiento seguro, prevención de riesgos y gestión ambiental en sus instalaciones.

3.1.2 Sector perteneciente al objeto contractual

De conformidad con la clasificación general de la economía, el objeto contractual se encuentra relacionado principalmente con los sectores secundario (industrial y manufacturero) y terciario (comercio y servicios).

Sector Secundario (Industrial y Manufacturero)

Este sector comprende las actividades relacionadas con la fabricación y transformación de materias primas en bienes destinados al almacenamiento, seguridad industrial, gestión ambiental y control de emergencias.

Dentro de este sector se encuentran las empresas dedicadas a la fabricación de:

- Estibas plásticas o de materiales industriales.
- Elementos absorbentes para control de derrames.
- Equipos y accesorios para gestión ambiental.
- Elementos de seguridad industrial y manejo de sustancias.
- Contenedores, recipientes y sistemas de almacenamiento.

Las principales características de este sector son:

- Producción de bienes con especificaciones técnicas estandarizadas.
- Amplia oferta de fabricantes nacionales e importadores.
- Disponibilidad permanente de productos para uso industrial e institucional.
- Capacidad de abastecimiento para entidades públicas y privadas.
- Cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y resistencia.

Sector Terciario (Comercio y Servicios)

El objeto contractual también se relaciona con el sector terciario, debido a que los bienes requeridos son suministrados a través de empresas dedicadas a la comercialización, distribución y logística de productos para almacenamiento, seguridad industrial y gestión ambiental.

Las actividades de este sector comprenden:

- Comercialización de estibas y elementos para almacenamiento.
- Distribución de kits y materiales para control de derrames.
- Venta especializada de productos de seguridad industrial y ambiental.
- Logística, transporte y entrega de bienes.
- Servicios de soporte y atención comercial.

La participación de este sector garantiza la disponibilidad y suministro oportuno de los bienes requeridos por la Entidad.

Conclusión del Sector

El análisis realizado evidencia que el mercado presenta condiciones favorables de competencia, disponibilidad y acceso, debido a la existencia de múltiples fabricantes, distribuidores y comercializadores con capacidad para atender los requerimientos de la Entidad.

Los bienes objeto de adquisición corresponden a productos de uso común en actividades de almacenamiento, seguridad industrial y gestión ambiental, ampliamente disponibles en el mercado nacional, situación que favorece la pluralidad de oferentes y permite obtener condiciones competitivas en términos de calidad, oportunidad y precio.

En consecuencia, el sector presenta condiciones adecuadas para adelantar el presente proceso contractual, garantizando el suministro oportuno de los bienes requeridos y el cumplimiento de los fines institucionales del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

3.1.3 Aspecto Económico.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y, por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para

consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,59	0,83	9,53	1,06
Salud	1,71	5,36	0,09	8,37	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,15	0,13	6,30	0,25
TOTAL	100,00	4,90	4,90	6,03	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,55	0,19	5,97	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,94	0,94	5,82	1,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,95	1,54	5,40	1,68
Transporte	12,93	5,36	0,72	5,21	0,70
Información y comunicación	4,33	-1,10	-0,03	4,97	0,13
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,05	3,74	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	3,38	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,86 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,72%), arriendo imputado (4,79%), transporte urbano (10,67%), arriendo efectivo (4,89%), carne de res y derivados (14,37%), frutas frescas (18,00%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (16,62%), servicio doméstico (13,90%) y papas (41,60%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en:

arroz (-5,60%), tomate (-17,21%), vehículo particular nuevo o usado (-1,64%), carne de cerdo y derivados (-6,23%) y hortalizas y legumbres frescas (-4,98%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,72	0,73
Arriendo imputado	4,79	0,61
Transporte urbano	10,67	0,51
Arriendo efectivo	4,89	0,45
Carne de res y derivados	14,37	0,34
Frutas frescas	18,00	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	16,62	0,21
Servicio doméstico	13,90	0,15
Papas	41,60	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf

3.1.4 Aspecto Regulatorio

El presente proceso de contratación se enmarca en el régimen jurídico aplicable a la contratación estatal en Colombia, el cual está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República, los decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

Así mismo, hacen parte integral del proceso los documentos propios del mismo, tales como la invitación pública, sus aclaraciones, adendas, formatos y anexos, los cuales deberán interpretarse de manera armónica con el ordenamiento jurídico vigente.

En caso de presentarse contradicción entre lo dispuesto en la invitación pública y las normas legales vigentes, prevalecerá lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley, de conformidad con el principio de jerarquía normativa.

Se entenderá que los proponentes conocen y aceptan la normatividad aplicable, por lo cual deberán sujetarse a la misma en la estructuración de sus ofertas y en la ejecución del eventual contrato.

Para el presente proceso de contratación, se tendrá en cuenta, entre otras, la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993"
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto 1082 de 2015, "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"
- Decreto 1860 de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015", en lo relacionado con participación de MIPYMES
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST)
- Resolución 0312 de 2019 (Estándares mínimos del SG-SST)
- Decreto 1563 de 2016 (Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales)
- Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
- Ley 603 de 2000 (Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor)

Así mismo, serán aplicables todas aquellas normas que resulten pertinentes de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad verificó que la necesidad objeto del presente proceso puede ser atendida por personas naturales o jurídicas, nacionales o regionales, cuya actividad económica se encuentre relacionada con la fabricación, comercialización, distribución y suministro de estibas, elementos de almacenamiento, seguridad industrial, gestión ambiental y control de derrames.

Con el fin de identificar las condiciones de oferta del mercado, se realizó la consulta de información comercial y contractual disponible,

evidenciándose la existencia de un mercado amplio y competitivo conformado por fabricantes, distribuidores e importadores especializados en productos para almacenamiento industrial, manejo de sustancias, seguridad y protección ambiental.

La oferta del mercado está integrada principalmente por empresas dedicadas a:

Fabricación y comercialización de estibas para uso industrial e institucional.
Comercialización de kits antiderrames y materiales absorbentes.
Distribución de elementos para almacenamiento y manejo seguro de sustancias.
Venta de productos para seguridad industrial y gestión ambiental.
Suministro de insumos y equipos para control de contingencias y prevención de riesgos.

De igual manera, se identificó la existencia de múltiples proveedores con capacidad técnica, operativa y comercial para suministrar oportunamente los bienes requeridos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.

Mediante la consulta del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) se identificó que el objeto contractual se encuentra asociado principalmente a categorías relacionadas con:

- Estibas y elementos para almacenamiento.
- Materiales absorbentes para control de derrames.

Del análisis efectuado se observó que para el período consultado (ENERO 2024 – JULIO 2026) se registran aproximadamente:

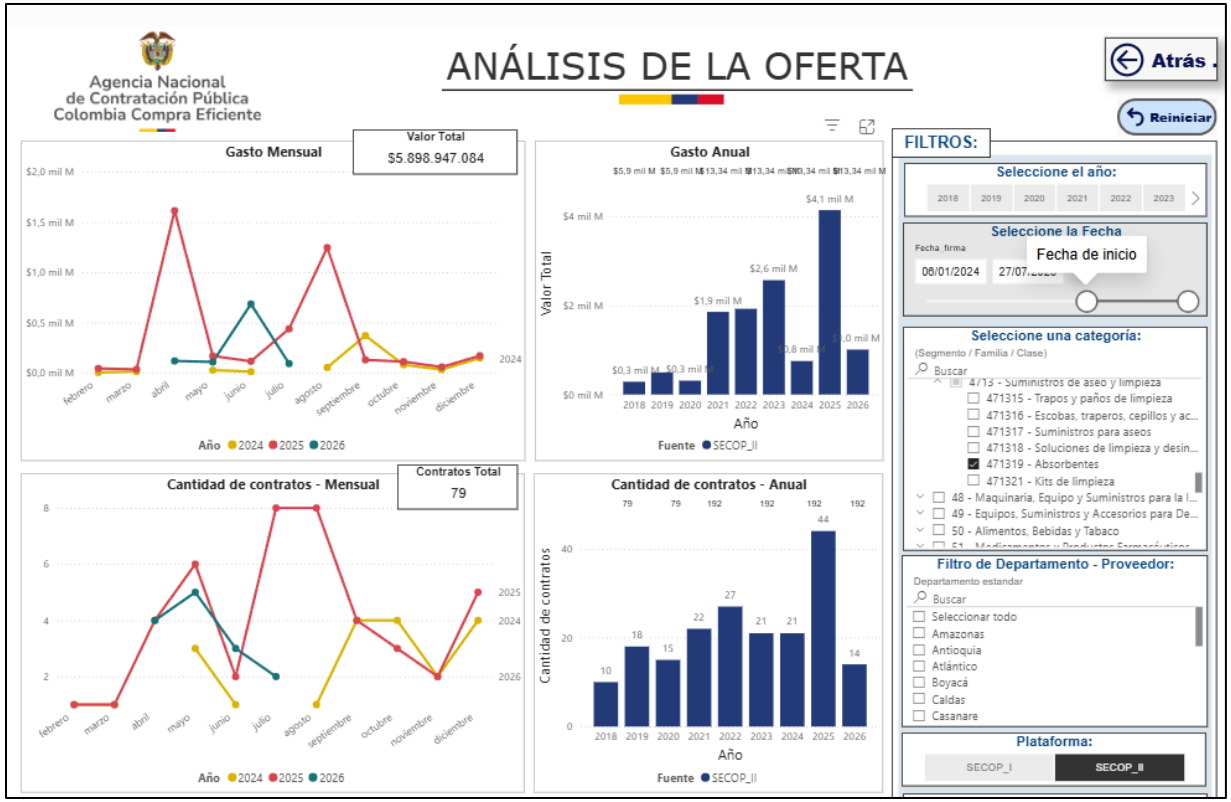
- 79 contratos adjudicados.
- 74 proveedores participantes.
- Un valor total contratado cercano a $5,9 billones.

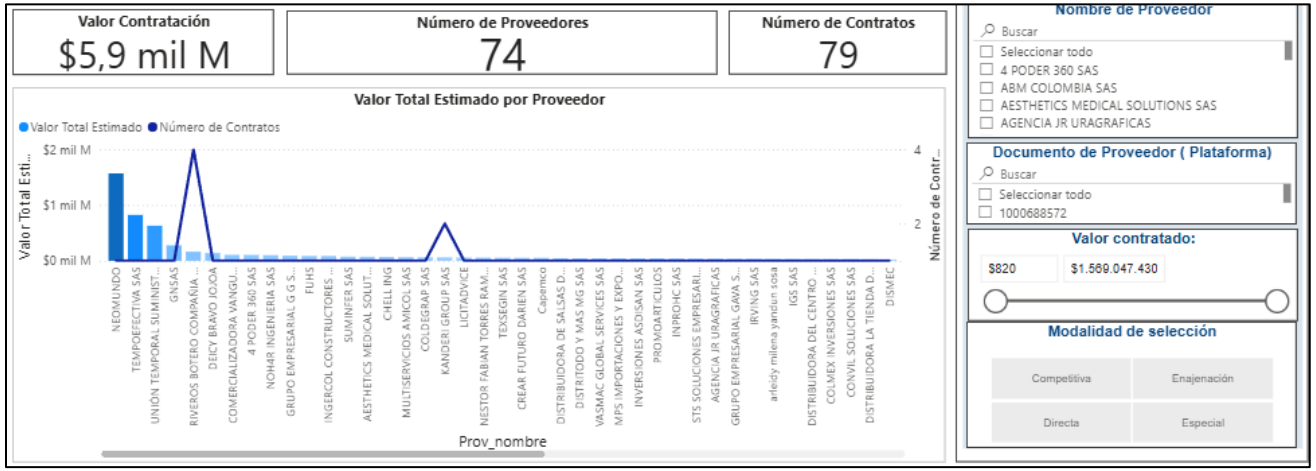
De igual manera, el análisis de la información registrada en SECOP II permitió identificar que los procesos contractuales asociados a estos bienes son desarrollados bajo diferentes modalidades de selección, predominando los mecanismos competitivos, situación que refleja la existencia de una oferta suficiente y una alta participación de proveedores especializados.

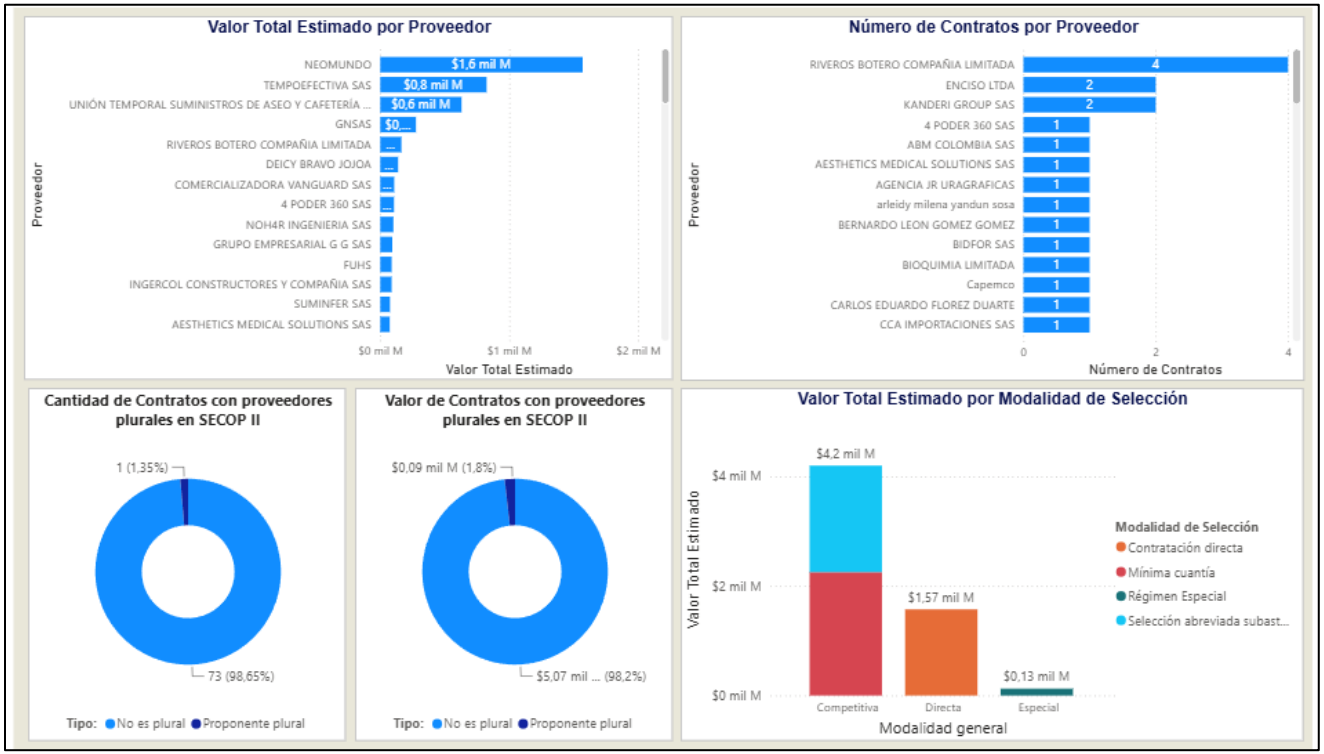
Para tal efecto, se identificaron principalmente categorías pertenecientes a los siguientes segmentos:

Segmento 2411: Recipientes y almacenamiento.
Segmento 4713: Suministro de aseo y limpieza.

Como resultado del análisis realizado, se concluye que existe una oferta suficiente en el mercado para atender la necesidad identificada, con pluralidad de oferentes y disponibilidad permanente de los bienes requeridos. Lo anterior permite adelantar el presente proceso contractual bajo condiciones adecuadas de competencia, garantizando la selección objetiva y la obtención de condiciones favorables de calidad, oportunidad y precio para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.




Valor Contratación
$5,9 mil M
Número de Proveedores
74
Número de Contratos
79
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$2 mil M
$1 mil M
$0 mil M
Valor Total Esti...
Número de Contr...
4
2
NEOMUNDO
TEMPOEFECTIVA SAS
UNION TEMPORAL SUMINIST...
GNSAS
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA ...
DEICY BRAVO JOJOA
COMERCIALIZADORA VANGU...
4 PODER 360 SAS
NOH4R INGENIERIA SAS
GRUPO EMPRESARIAL G G S...
FUHS
INGERCOL CONSTRUCTORES ...
SUMINFER SAS
AESTHETICS MEDICAL SOLUT...
CHELL ING
MULTISERVICIOS AMICOL SAS
COLDEGRAP SAS
KANDERI GROUP SAS
LICITADVICE
NESTOR FABIAN TORRES RAM...
TEXSEGIN SAS
CREAR FUTURO DARIEN SAS
Capemco
DISTRIBUIDORA DE SALSAS D...
DISTRITODO Y MAS MG SAS
VASMAC GLOBAL SERVICES SAS
MPS IMPORTACIONES Y EXPO...
INVERSIONES ASDISAN SAS
PROMOARTICULOS
INPROHC SAS
STS SOLUCIONES EMPRESARI...
AGENCIA JR URAGRAFICAS
GRUPO EMPRESARIAL GAVA S...
IRVING SAS
arleidy milena yandun sosa
IGS SAS
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO ...
COLMEX INVERSIONES SAS
CONVIL SOLUCIONES SAS
DISTRIBUIDORA LA TIENDA D...
DISMEC
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
4 PODER 360 SAS
ABM COLOMBIA SAS
AESTHETICS MEDICAL SOLUTIONS SAS
AGENCIA JR URAGRAFICAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1000688572
Valor contratado:
$820
$1.569.047.430
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
NEOMUNDO
$1,6 mil M
TEMPOEFECTIVA SAS
$0,8 mil M
UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA ...
$0,6 mil M
GNSAS
$0,...
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
DEICY BRAVO JOJOA
COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS
4 PODER 360 SAS
NOH4R INGENIERIA SAS
GRUPO EMPRESARIAL G G SAS
FUHS
INGERCOL CONSTRUCTORES Y COMPAÑIA SAS
SUMINFER SAS
AESTHETICS MEDICAL SOLUTIONS SAS
$0 mil M
$1 mil M
$2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
4
ENCISO LTDA
2
KANDERI GROUP SAS
2
4 PODER 360 SAS
1
ABM COLOMBIA SAS
1
AESTHETICS MEDICAL SOLUTIONS SAS
1
AGENCIA JR URAGRAFICAS
1
arleidy milena yandun sosa
1
BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ
1
BIDFOR SAS
1
BIOQUIMIA LIMITADA
1
Capemco
1
CARLOS EDUARDO FLOREZ DUARTE
1
CCA IMPORTACIONES SAS
1
0
2
4
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (1,35%)
73 (98,65%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0,09 mil M (1,8%)
$5,07 mil ... (98,2%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$4 mil M
$2 mil M
$0 mil M
$4,2 mil M
$1,57 mil M
$0,13 mil M
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección abreviada subast...

Fuente:https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-comprapublica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

En el marco del proceso de planeación contractual y con el fin de garantizar los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, la Entidad realizó el análisis de la demanda con el propósito de identificar el comportamiento histórico de las contrataciones relacionadas con la adquisición de estibas, kits antiderrames y demás elementos destinados al almacenamiento seguro, la gestión ambiental y la atención de contingencias.

Para el desarrollo de este análisis se consultaron fuentes oficiales de información, entre ellas el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente para el análisis del comportamiento de la contratación estatal. Estas plataformas permitieron identificar variables relevantes relacionadas con objetos contractuales similares, modalidades de selección, valores contratados, número de proveedores participantes, ubicación geográfica, plazos de ejecución y condiciones generales de contratación.

El estudio se enfocó en la revisión de procesos adelantados por entidades públicas del orden nacional y territorial, así como contrataciones realizadas por diferentes Regionales y Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, relacionadas con la adquisición de elementos para almacenamiento, seguridad industrial, gestión ambiental, atención de derrames y prevención de riesgos asociados al manejo de sustancias y materiales.

La finalidad de este ejercicio consistió en:

- Identificar las condiciones predominantes en procesos de contratación similares.
- Reconocer la existencia de proveedores con experiencia en el suministro de los bienes requeridos.
- Analizar las modalidades de contratación utilizadas por las entidades públicas.
- Establecer referencias técnicas y económicas para la estructuración del presente proceso.
- Verificar la disponibilidad de bienes y la capacidad de respuesta del mercado.

De acuerdo con la información consultada, se evidenció que la adquisición de estibas y kits antiderrames constituye una necesidad recurrente en entidades públicas y privadas que requieren fortalecer sus condiciones de almacenamiento, seguridad industrial y gestión ambiental. Así mismo, se observó una participación constante de proveedores especializados en la comercialización y distribución de este tipo de bienes, lo que demuestra la existencia de un mercado dinámico y competitivo.

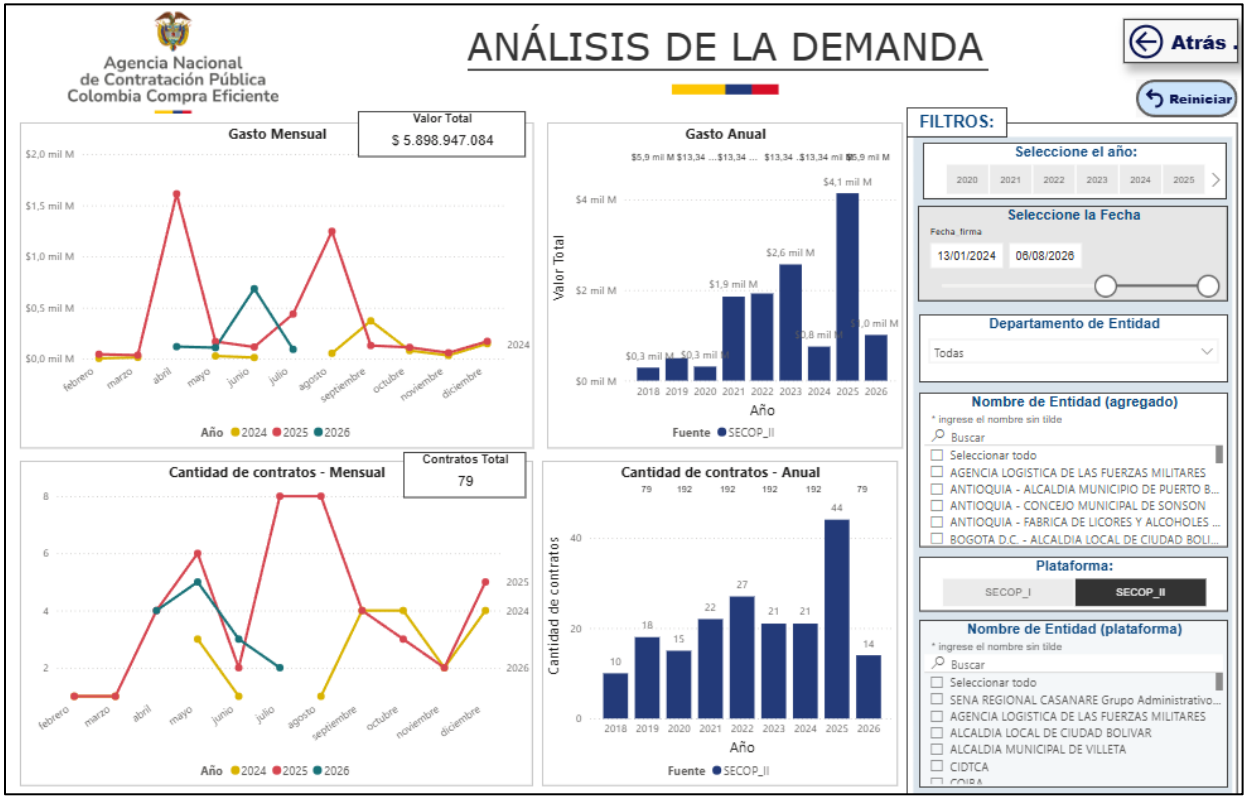
De igual manera, la información analizada permitió establecer que los bienes objeto del presente proceso corresponden a productos estandarizados y de amplia disponibilidad comercial, situación que facilita la participación de oferentes y permite a las entidades obtener condiciones favorables en términos de calidad, oportunidad y precio.

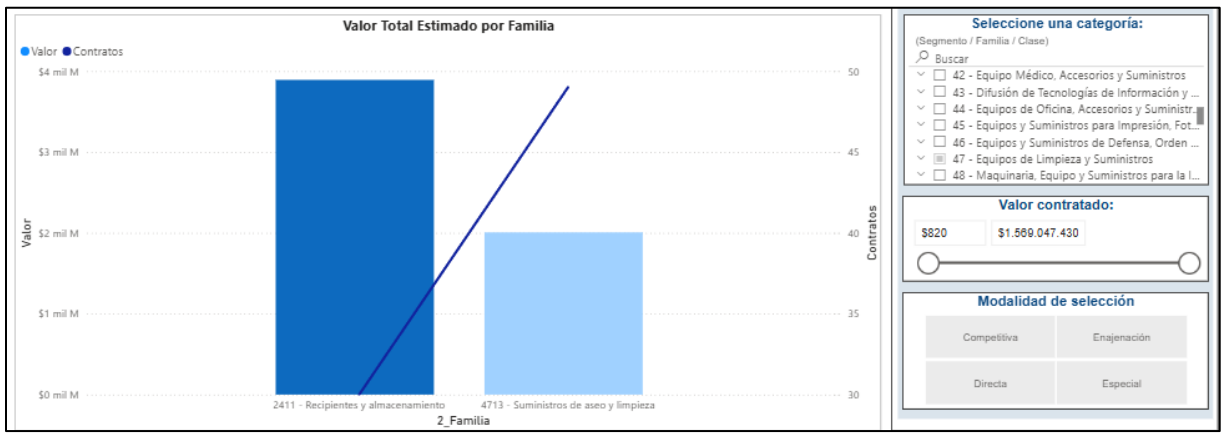
En atención al proceso de selección que se pretende adelantar, se revisaron experiencias contractuales desarrolladas por diferentes entidades estatales, encontrando que la adquisición de este tipo de bienes se realiza de manera frecuente mediante procesos de contratación de baja complejidad técnica, respaldados por estudios de mercado que evidencian pluralidad de proveedores y disponibilidad permanente de los productos requeridos.

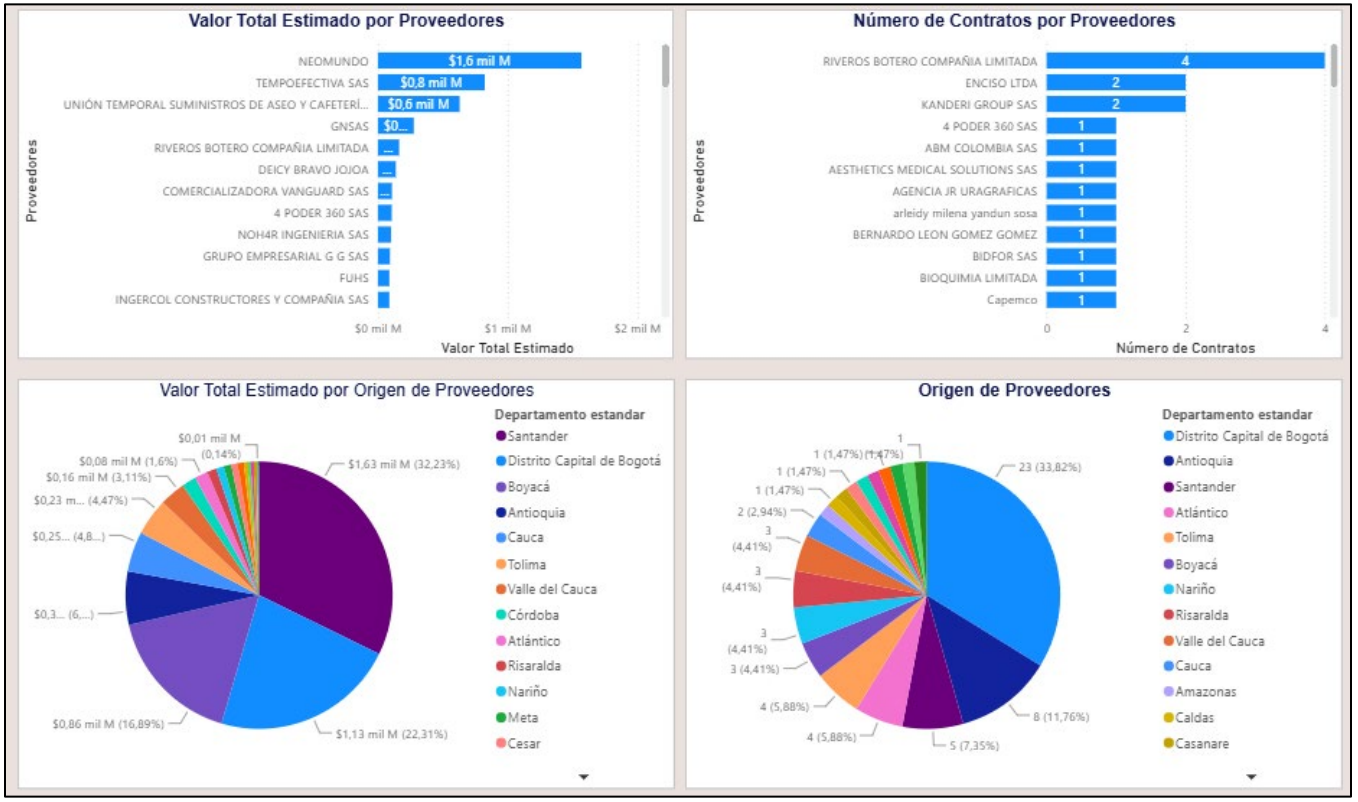
Como resultado del análisis efectuado, la Entidad concluye que existe una demanda permanente de estos bienes en diferentes sectores económicos e institucionales, así como una oferta suficiente para atender los requerimientos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, garantizando condiciones adecuadas de calidad, oportunidad y competencia en el mercado.

Número de Proceso	Entidad/ Regional	Modalidad de Contratación	Contrato Número	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Valor del Contrato
MC-CMC-CTDPE-014-2026	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CTDPE	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 9606547	Contratar la compra de estibas, kit antiderrames, contenedores y estantería para sustancias químicas para centro de la tecnología del diseño y la productividad empresarial	Girardot, Cundinamarca.	$ 31.063.046 COP
MC-RSR-CDITI-209-2025	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	Mínima cuantía	CO1.PCCNTR. 8678412	Compra de básculas para el pesaje de residuos, de conformidad con los decretos 1076 y 1077 de 2015, contenedores canecas puntos ecológicos y kit control derrames	Dosquebradas, Risaralda.	$ 20.959.773 COP

Fuente de búsqueda de procesos de contratación: Buscar procesos http://www.secop.gov.co


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 5.898.947.084
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
79
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
13/01/2024
08/08/2026
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO B...
ANTIOQUIA - CONCEJO MUNICIPAL DE SONSON
ANTIOQUIA - FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES ...
BOGOTA D.C. - ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLI...
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA
CIDTCA
Año
Fuente SECOP_II


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
2411 - Recipientes y almacenamiento
4713 - Suministros de aseo y limpieza
2_Familia
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
43 - Difusión de Tecnologías de Información y ...
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...
45 - Equipos y Suministros para Impresión, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
47 - Equipos de Limpieza y Suministros
48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la I...
Valor contratado:
$820
$1.569.047.430
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedores
NEOMUNDO
TEMPOEFECTIVA SAS
UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍ...
GNSAS
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
DEICY BRAVO JOJOA
COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS
4 PODER 360 SAS
NOH4R INGENIERIA SAS
GRUPO EMPRESARIAL G G SAS
FUHS
INGERCOL CONSTRUCTORES Y COMPAÑIA SAS
$1,6 mil M
$0,8 mil M
$0,6 mil M
$0 mil M
$1 mil M
$2 mil M
Valor Total Estimado
Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
ENCISO LTDA
KANDERI GROUP SAS
4 PODER 360 SAS
ABM COLOMBIA SAS
AESTHETICS MEDICAL SOLUTIONS SAS
AGENCIA JR URAGRAFICAS
arleidy milena yandun sosa
BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ
BIDFOR SAS
BIOQUIMIA LIMITADA
Capemco
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Santander
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá
Antioquia
Cauca
Tolima
Valle del Cauca
Córdoba
Atlántico
Risaralda
Nariño
Meta
Cesar
$1,63 mil M (32,23%)
$1,13 mil M (22,31%)
$0,86 mil M (16,89%)
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Santander
Atlántico
Tolima
Boyacá
Nariño
Risaralda
Valle del Cauca
Cauca
Amazonas
Caldas
Casanare
23 (33,82%)
8 (11,76%)
5 (7,35%)
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$4,2 mil M
$1,57 mil M
$0,13 mil M
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección abreviada subasta inversa

El análisis de la información consultada evidencia que el mercado relacionado con la fabricación, comercialización y distribución de estibas, kits antiderrames, elementos absorbentes, productos de seguridad industrial y gestión ambiental presenta una oferta amplia y consolidada, caracterizada por la participación de diversos proveedores con capacidad para atender los requerimientos de las entidades públicas y privadas.

Los resultados obtenidos muestran la existencia de aproximadamente 79 contratos registrados y una participación de 74 proveedores, lo que evidencia la existencia de un mercado competitivo con capacidad suficiente para atender las necesidades de abastecimiento de las entidades estatales. Así mismo, se observa una demanda constante de este tipo de bienes por parte de diferentes sectores económicos e institucionales.

Desde la perspectiva económica, se identifica un valor total contratado aproximado de $5.9 mil, con participación de proveedores de diferentes tamaños y capacidades operativas, situación que favorece la pluralidad de oferentes y amplía las posibilidades de participación en los procesos de contratación pública.
El análisis de las categorías asociadas al objeto contractual permite evidenciar una demanda representativa de bienes destinados al almacenamiento seguro, la gestión ambiental, la seguridad industrial y la atención de contingencias, categorías directamente relacionadas con las necesidades identificadas por la Entidad.

De igual manera, se identificó la existencia de proveedores ubicados en diferentes regiones del país, destacándose una participación importante en departamentos como Bogotá D. C., Antioquia y Santander sin perjuicio de la presencia de oferentes en otras zonas del territorio nacional, lo que garantiza la disponibilidad de fuentes de suministro a nivel nacional y regional.

En consecuencia, se concluye que el mercado presenta condiciones favorables de competencia, disponibilidad y abastecimiento, permitiendo a la Entidad adelantar un proceso de selección con amplias posibilidades de participación. Lo anterior garantiza la aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia y economía, así como la obtención de bienes que satisfagan las necesidades del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila en condiciones adecuadas de calidad, oportunidad y precio.

3.3. Análisis de Precios

El Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA – Regional Huila realizó el análisis de precios del mercado, con el fin de establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales, tomando como base las cotizaciones allegadas por potenciales proveedores.

En desarrollo de esta actividad, el día 10 de julio de 2026 se publicó en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP

II la Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-HIL-CIES-044-2026, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10491382&isFromPublicArea=True&isModal=False la cual permaneció vigente hasta el 17 de julio de 2026, con el propósito de invitar a los interesados a presentar sus cotizaciones para los bienes requeridos.

En dicha publicación se dejó expresa constancia de que tanto la solicitud de información como la recepción de cotizaciones no generan obligación contractual alguna para el SENA, en tanto no constituyen un procedimiento de selección, sino un mecanismo de consulta de mercado orientado a la adecuada estructuración del proceso.

De manera complementaria, se habilitó el correo electrónico institucional cieshuila-contrata@sena.edu.co para la recepción de cotizaciones por parte de los proveedores interesados, con el fin de facilitar la participación y ampliar la base de información para el análisis.

Como resultado del proceso de consulta, se obtuvieron dos (2) cotizaciones allegadas a través de la plataforma SECOP II por los siguientes proveedores:

- SOLCO INDUSTRIAL S.A.S., identificado con NIT 900719825-1
- ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ, identificado con NIT 10481967-6

Adicionalmente, durante la revisión de la información obtenida, se identificó la necesidad de complementar el análisis mediante consultas en páginas web especializadas, catálogos digitales y plataformas comerciales de referencia, con el fin de validar los precios del mercado y garantizar la razonabilidad económica de los valores utilizados para la estimación del presupuesto oficial.

Para la estructuración del análisis de precios se tuvieron en cuenta criterios de comparación homogénea, considerando las especificaciones técnicas, cantidades requeridas y condiciones de entrega de los bienes, con el propósito de garantizar la coherencia y pertinencia de los valores de referencia utilizados por la Entidad.

La necesidad objeto del presente proceso contempla **seis (06) ítems**, los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓ No. 01 SOLCO INDUSTRIAL S.A.S. NIT 900719825-1		COTIZACIÓN No. 02 ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ NIT 10481967-6		COTIZACIÓN No. 03 CONSULTA EN PÁGINA WEB ESPECIALIZADA		DISPERSIÓN	VALOR UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
					VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				

1	47131905	Kit para Control de Derrames de 55 galones Hidrocarburos que debe contener: 55 paños absorbentes hidrocarburos 40x50 cm, 5 absorbentes granulados multipropósito x kg, 4 barreras absorbentes oleofilicas 3x4 pulgadas (7.5 cm x 1.20 metros), 2 barreras absorbentes oleofilicas 5x10 pulgadas (7.5 cm x 3 metros), 2 pares de guantes de nitrilo de 13 pulgadas, 1 pala antichispa negra certificada o naranja desarmable, 8 bolsas hazmat rojas de riesgo biológico x 70 cm, 1 chaleco con banda reflectiva, 1 cinta de señalización de 50 mts, 1 caneca azul para almacenar el kit, 1 gafa de seguridad protectora (norma ANSI z87), 1 galón de desengrasante ultragrip, 1 juego de tacos de madera calajanes, 1 martillo de caucho antichispa, 1 masilla epoxica pequeña, 1 recogedor de mano plástico, 1 cepillo de mano, 1 linterna recargable tipo led, 1 respirador certificado alta calidad N95 norma NIOSH, 1 instructivo de uso	2	PAC	$ 940.100,00	$ 1.880.200,00	$ 1.258.600,00	$ 2.517.200,00	$ 948.097,00	$ 1.896.194,00	1%	$ 944.099,00	$ 1.888.198,00	Para la determinación del valor de este ítem, se tomó como referencia la Consulta en Página Web Especializada efectuada por el área técnica, mediante el siguiente enlace: https://fonina.co/inicio/1714-kit-control-derrame-hidrocarburos-en-caneca-55-galones.html
2	47131905	Kit para Control de Derrames Universal de 20 galones el cual debe contener: 2 Absorbentes granulado multipropósito x kg, 3 Barreras absorbentes oleolicas 7.5 cm x 1.20 m, 5 Bolsas hazmat roja 70cm x 90 cm, 1 Chaleco con doble banda reflectiva, 1 Cepillo de mano, 1 Desengrasante certificado ULTRAGRIP x 1.000 cc, 1 gafa de seguridad resol. ANSI z87.1 certificadas, 1 Par de Guantes de Nitrilo 13 pulgadas, 1 Taco de madera x 4 piezas, 1 Linterna tipo luz LED recargable, 1 Tula en lona con cinta reflectiva, 1 Martillo con cabeza de caucho y/o goma, 1 Masilla epoxica pequeña, 20 Paños absorbentes oleofilicos 50x40 cm, 1 Recogedor de mano plástico, 1 Respirador alta calidad certificado N95 norma NIOSH, 1 Cinta de señalización de 50 metros, 1 Instructivo de uso.	5	PAC	$ 529.431,00	$ 2.647.155,00	$ 441.000,00	$ 2.205.000,00	$ -	$ -	20%	$ 485.216,00	$ 2.426.080,00	N/A
3	47131905	Kit para Control de Derrames de 60 galones Hidrocarburos el cual debe contener: 4 Almohadillas absorbentes (25 cm x 25 cm), 6 Barreras Absorbentes 3 pulgadas x 1,20 m de Largo 3, Barrera Absorbente 5 pulgadas x 3m de Largo, 5 Kilogramo de Material Absorbente Biodegradable, 15 Paños Absorbentes de 40cm x 50 cm (2mm), 2 Respiradores Doble Cartucho para vapores orgánicos, 2 Pares de Guantes de Nitrilo, 1 Monogafa, 1 Chaleco Reflectivo, 15 Bolsas Rojas Tipo Industrial, 10 Lonas de Polipropileno, 1 Martillo de madera con punta de goma, 1 Masilla Epóxica de 100 gramos, 1 Paquete de Calajanes de Madera x 4, 1 Cinta de Seguridad x 50 metros, 1 Pala Antichispa, 1 Galón de Desengrasante Biodegradable, 1 Linterna antichispa recargable, 1 Instructivo para Derrames, 1 Caneca Plástica de 55 gal marcada (Kit para control de derrames)	1	PAC	$ 940.100,00	$ 940.100,00	$ 1.386.000,00	$ 1.386.000,00	$ 950.000,00	$ 1.900.000,00	1%	$ 945.050,00	$ 945.050,00	Para la determinación del valor de este ítem, se tomó como referencia la Consulta en Página Web Especializada efectuada por el área técnica, mediante el siguiente enlace: https://agrofarbef.com/producto/kit-basico-control-derrames-hidrocarburos-60-galones/

4	47131905	Kit para Control de Derrames de 15 galones Universal, el cual debe contener: 3 Almohadillas absorbentes (25 cm x 25 cm) Polipropileno, 3 Barreras Absorbentes de 3 pulgadas x 1,20 m de Largo Polipropileno, 2 Kilogramos de Material Absorbente, 15 Paños Absorbentes de 40cm x 50 cm (2mm) Polipropileno, 1 Tapabocas Clásico, 1 Par de Guantes de Nitrilo, 1 Monogafas, 1 Chaleco Reflectivo, 5 Bolsas Rojas Tipo Industrial, 1 Martillo de madera con punta de goma, 1 Masilla Epóxica de 100 gramos, 1 Paquete de Calajanes de Madera x 4, 1 Cinta de Seguridad x 50 metros, 1 Recogedor Plástico de mano, 1 Litro de Desengrasante Biodegradable, 1 Instructivo para Derrames, 1 Maletín.	5	PAC	$ 380.800,00	$ 1.904.000,00	$ 406.000,00	$ 2.030.000,00	$ -	$ -	7%	$ 393.400,00	$ 1.967.000,00	N/A
5	24112700	Estiba antiderrames de una posición para contención secundaria de líquidos, fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE) resistente a hidrocarburos, aceites, combustibles y sustancias químicas, con capacidad mínima de contención de 12 galones (45 litros), dimensiones mínimas de 63,5 cm de largo x 63,5 cm de ancho x 14 cm de alto, equipada con rejilla superior removible para facilitar la limpieza y recuperación de líquidos derramados, diseñada para el almacenamiento seguro de recipientes o tambores y para la prevención de contaminación ambiental por derrames accidentales.	3	UN	$ 874.650,00	$ 2.623.950,00	$ 1.200.000,00	$ 3.600.000,00	$ 1.290.500,00	$ 2.581.000,00	10%	$ 1.245.250,00	$ 3.735.750,00	Para la determinación del valor de este ítem, se tomó como referencia la Consulta en Página Web Especializada efectuada por el área técnica, mediante el siguiente enlace: https://www.mercadolibre.com.co/estiba-antiderrame-1-tambor-45-litros-de-contencion/up/MCOU24083 88604
6	24112700	Estiba antiderrames de una posición para contención secundaria de líquidos, fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE) resistente a hidrocarburos, aceites, combustibles y sustancias químicas, con capacidad mínima de contención de 24 galones (91 litros), dimensiones mínimas de 124 cm de largo x 63,5 cm de ancho x 14 cm de alto, equipada con rejilla superior removible para facilitar la inspección, limpieza y recuperación de líquidos derramados, diseñada para el almacenamiento seguro de recipientes, canecas o tambores y para la prevención de la contaminación ambiental ocasionada por derrames accidentales.	2	UN	$ 1.231.650,00	$ 2.463.300,00	$ 1.475.000,00	$ 2.950.000,00	$ -	$ -	20%	$ 1.353.325,00	$ 2.706.650,00	N/A
VALOR TOTAL						**$ 12.458.705**		**$ 14.688.200**					**$ 13.668.728**	

Como resultado del análisis económico realizado, se determina como presupuesto oficial para el presente proceso contractual la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($13.668.728)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos a que haya lugar.

El valor estimado corresponde al resultado del análisis comparativo de las cotizaciones recibidas y de las consultas complementarias efectuadas por la Entidad, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, cantidades requeridas y condiciones de entrega de los bienes objeto de la contratación.

En consecuencia, se concluye que el presupuesto oficial definido refleja las condiciones actuales del mercado y resulta suficiente para satisfacer la necesidad identificada por el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila. La información que soporta el presente análisis reposa en el documento denominado **"Análisis de Cotizaciones y Estudio de Mercado"**, el cual hace parte integral de los estudios previos y del expediente contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y publicidad.

El presente documento se suscribe el 21 de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por BELTRAN BARRAGAN FERMIN

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

COMITÉ ESTRUCTURADOR			
NOMBRE	VINCULACIÓN	COMPONENTE	FIRMA
Cesar Humberto Chávarro Pérez	Profesional G03 (e), Infraestructura y logística	Técnico, Especialidad.	
Johanna Milena Home Naranjo	Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética.	Técnico, Ambiental.	
Yuly Andrea Medina Duque	Contratista, Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo.	Técnico, SST.	
Sandra Milena Beltrán Serrano	Técnico G02, Tesorera.	Económico.	
Dayan Javier Chavarro Quevedo	Contratista, Gestión contractual.	Jurídico.	

Elaboró: *Valentina García Pérez – Técnico G01, Gestión Contractual.*